

2.- Página: 4
Numeros: 2. /

Numeració: 2. ASISTENCIAS A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN POR PARTE DE LOS

El plazo de prestación del servicio será del 1 de agosto al 31 de diciembre del año 2019.

Pregruntas: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que existe un enlace entre el plazo de prestación del servicio, así mismo mencionar la fecha correta.

PLAZO Y CONDICIONES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:

PREQUINTAS EFECTUADAS POR: Mexicor Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.

Acclaraçônes por parte de los Licitantes:

Alto seguidio, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública como se indica a continuación:

Acclaraciones por parte de la Convocante: Ninguna

Centroelectrónicos que medianante disposiciones de carácter administrativo establezca la junta de alcaldesas o en el mismo acto

del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración,

designados por la Convocatoria, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.

de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen final de la presentación acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la

en Zempactualá Hgo., siendo las 12:00 horas del día 12 de julio del año 2019, en la sala de Sesiones de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carrereta Pachuca-Cd. Madero, km., 20 Ranccho Luna, Ex-Hacienda de Santa Barbara, Zempactualá, Hidalgo; se achagún,

CONTRATACION DEL SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

YCTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Secretaria da Educação Pública



del contrato.

II. E cumplimiento de los contratos, esta garantía será del diez por ciento del monto total

chico por ciento de la proposición del proveedor;

I. La sencillez de la formalización de la propuesta, el porcentaje de esta garantía será del

garantizar:

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán

Numeral: 3.1. GARANTIAS

5.- Página: 14

A favor de la convocante.

Respuesa:

expedidas las garantías.

Preguntas: Se solicita amablemente a la Convocante se precisar a favor de quien se regaló del contrato.

II. E cumplimiento de los contratos, esta garantía será del diez por ciento del monto total chico por ciento de la proposición del proveedor;

I. La sencillez de la formalización de la propuesta, el porcentaje de esta garantía será del

garantizar:

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán

Numeral: 3.1. GARANTIAS

4.- Página: 14

No aplica.

Respuesa:

representada en el proceso de licitación.

Documento VII no será motivo desechamiento de la propuesta ni descalificación de mi que mi representada no se encuentre en el supuesto, la NO PRESENTACION del

Preguntas: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que, en caso de empreseas en el Estado. (anexo 4)

Preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará

DOCUMENTO VII. Formato que deberá presentar los licitantes que participen en el

Numeral: SOBRE ÚNICO Y ANEXO No. 4

3.- Página: 8 y 21

Es correcto.

Respuesa:

correspondiente del mismo.

Preguntas: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que hay un error en el fundamento legal, por lo que se solicita precisar el correcto y mencionar el parágrafo

a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento

tenga relación con el acto al que asiste la administración, siendo ésta la que ha cometido el error en el establecimiento de la convocatoria.

intervenir en cualquier forma en los mismos, por lo que no firmarán ningún documento que

caída de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL EN INTERNET DE LA

NO. LPN-ESTATAL-01-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



En caso de incumplimiento en la prestación de los servicios, el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calculan sobre el monto del anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Numeral: 3.2. PENSAS CONVENCIONALES.

8.- Página: 14

Respuesta:
No aplica.

numeral 1.2 de las bases en el cual se estipula que los pagos serán de manera mensual. Propios No. LPN-ESTATAL-01-2019, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 112 de la Ley General de Contratos Públicos Nacional que integra la Convocatoria de Proveedores No. LPN-ESTATAL-01-2019, para el procedimiento de Licitación Pública Nacional correspondiente a la Convocatoria de Servicios precisar que la garantía de Precauciones: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva precisar que la garantía de la prestación de los servicios se redacte dentro del citado plazo.

o la prestación de los servicios que se cumplimenten dentro del mismo, salvo que la entrega de los bienes, arrendamiento de negocios y/o servicios que la firma del contrato de arrendamiento de negocios habilita a la Convocante a la entrega de este, a más tardar en la fecha establecida en el contrato y previamente a la entrega de los bienes, arrendamiento de los tres días cabo la presentación y aprobación de propósitos; la de anticipo se presentará La garantía de serieada prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a garantisar.

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán

Numeral: 3.1. GARANTIAS
7.- Página: 14

Respuesta:
Sí, se acepta debidamente requisitada y al correo adquisiciones@upp.edu.mx

III. E cumplimiento de los contratos, esta garantía será del diez por ciento del monto total del contrato. Precauciones: Se solicita atentamente a la Convocante, aceptar que el licitante que resulte ganador pueda entregar garantía de cumplimiento de contrato con fianza expedida por institución debidamente autorizada para el efecto, en formato electrónico. De acuerdo a lo establecido en la Convocante, se solicita atentamente sirva proporcionar directrices para la ejecución de la fianza.

Numeral: 3.1. GARANTIAS
6.- Página: 14

Respuesta:
Sí.

Precauciones: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que la presentación de tanto de la garantía de serieada como la de cumplimiento serán sin considerar el impuesto al Valor Agregado.

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"
NO. LPN-ESTATAL-01-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



4.- Padiña:

Numerad: ANEXO NO. 5

MODEL DE CONTRATO

Cláusula Novena-. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los efectos de fabricación y vicios o culitos de los bienes comprometidos a sustituirlos por otros que cumplen con las especificaciones de su oferta en un plazo de ____ días hábiles, por lo que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y

Resposta:

CONVOCAANTE.
Preguntas: Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que el pago al proveedor adquirido se efectuará dentro de lo 5 días hábiles después de la prestación de los servicios, lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2 de las bases.

Clústerla Quinta. - "LA CONVOCANTE", cubriendo el precio pactado por la Compra de dichos bienes, en las oficinas de la mediana chequera a la orden de "El PROVEEDOR", a los días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes de que trata, previa recepción y aprobación, lo cual se demuestra mediante facturas dirigidas y/o remisiones debidamente selladas por el almacén general de "LA

3.- Página: 23

CONVOCANTE: Se solicita amablemente a la Convocante se Silva confirmar que, en caso de que el pago proveedor podrá ser por medio de transferencia bancaria o como otra opción el pago proveedor podrá ser por medio de transferencia bancaria.

medicinales y/o remisiones debidamente selladas y firmadas por el clímaco general de "La Clínica", previa recepción y aprobadón, lo cual se demuestra mediante facturas tratas, previa recepción y aprobadón, lo cual se demuestra mediante facturas

espousal:

requisitos: Se solicita a la Convocatoria se sirva confirmar que el "Modelo de Contrato" sera ejecutado de conformidad con la Convocatoria, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones.

Page 22

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA
NO. 41-LES-1401-2017

LICITACION PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2019

ESTACIONES DE SERVICIO DE COLEGIO NACIONAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



Universidad Politécnica de Hidalgo
Carretera Chalchihuitán - Zumpango, km 20, Edificios C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.
Santa Bárbara, Zumpango, Hgo. C.P. 43100
Tel. 01 (771) 547 7200

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 81 y 85 del Reglamento del ordenamiento procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros Clausula Novena. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los jurídico antes señalado, una fianza expedida por compañía afiliadora legalmente procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros Clausula Novena. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los jurídico antes señalado, una fianza expedida por compañía afiliadora legalmente procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros

MODELO DE CONTRATO

Numeral: ANEXO NO. 5

16.- Página: 24

Si.

Respuesa:

Pregunta: Se solicita amablemente a la Convocante se sirva confirmar que, la fianza servida del contrato sin incluir el impuesto al Valor Agregado. expedita por compañía afiliadora legalmente autorizada, por un 10% del importe total del contrato que también responderá legalmente ante la Convocante se sirva confirmar que, la fianza servida del contrato sin incluir el impuesto al Valor Agregado.

entregarase a los _____ días posteriores a la entrega de los bienes. Arrendamientos y servicios del Sector Público y 81 y 85 del Reglamento del ordenamiento procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros Clausula Novena. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los jurídico antes señalado, una fianza expedida por compañía afiliadora legalmente procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros

MODELO DE CONTRATO

Numeral: ANEXO NO. 5

15.- Página: 24

Si.

Respuesa:

Pregunta: Se solicita a la Convocante se sirva confirmar que el proveedor quedará obligado a responder por la calidad de los servicios y no de los efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes, lo anterior derivado que la licitación Pública Nacional con ingresos Propios No. LPN-ESTATAL-01-2019 tiene por objeto la Contratación de servicios que cumple con lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público y 81 y 85 del Reglamento del ordenamiento procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros Clausula Novena. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los jurídico antes señalado, una fianza expedida por compañía afiliadora legalmente procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros

entregarase a los _____ días posteriores a la entrega de los bienes. Arrendamientos y servicios del Sector Público y 81 y 85 del Reglamento del ordenamiento procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros Clausula Novena. "EL PROVEEDOR" responderá hasta por (ANOS, MESES O DIAS) de los jurídico antes señalado, una fianza expedida por compañía afiliadora legalmente procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones que para garantizar dicha responsabilidad se obliga a constituir en la forma, términos y que cumplan con las especiales condiciones de sujeción, por lo efectos de fabricación viciosas oculitos de los bienes comprometiendo a sus titulares por otros

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL INTERNET DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCHA".

NO. LPN-ESTATAL-01-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hidalgo crece mejor
Secretaría de Educación Pública



Respuesa:
Es correcto.

emitido por la Secretaría de la Función Pública AD05 2008.
proporcionalidad de la pena. Esto violenta la Ley, el Reglamento y el criterio normativo
efectiva la garantía de cumplimiento, haciendo de otra forma violenta el principio de
confidito no proceder la contabilización de la sanción, toda vez que se debiera hacer
Pregruntas: Se solicita a la Convocante se Silva confirmar que en caso de rescisión del
contrato, que podrá ser ajustado "LA CONVOCANTE", hasta por el monto de la garantía
casos, aplicará a "EL PROVEEDOR" una sanción consistente en un porcentaje del valor del
"LA CONVOCANTE" opta por la rescisión del contrato, por incumplir en alguno de los dos
casos, cumplimiento.

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

18.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

de aplicación de la pena será de conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 de las
Pregruntas: Se solicita ampliamente a la Convocante se Silva confirmar que el porcentaje
o la rescisión del contrato.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

18.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

de aplicación de la pena será de conformidad a lo establecido en el numeral 3.2 de las
Pregruntas: Se solicita ampliamente a la Convocante se Silva confirmar que el porcentaje
o la rescisión del contrato.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

18.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

aplicará a favor de _____ como pena convencional el 1% (UNO POR CIENTO)
sobre el monto total del contrato por cada día natural de retraso con un límite de
días, que transcurra desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entrega satisfacción
de "LA CONVOCANTE", independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento
o la rescisión del contrato.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

Si, debidamente requisitada y al correo adquisiciones@upp.edu.mx
Pregruntas: Se solicita claramente a la Convocante se Silva proporcionar direcciones
electrónicas a las que se enviará la fianza.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

ganador pudea entregar garantía de cumplimiento de contrato con fianza expedida por
institución debidamente autorizada para el efecto, en formato electrónico. De serie
afirmativa su respuesta, se solicita atentamente Silva proporcionar direcciones
oportuna entregar la convocante de acuerdo a la convocatoria, la cual deberá de
autORIZADA, por un 10% del importe total del contrato, que también responderá por la
entregarase a los días posteriores a la entrega de los bienes.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

Pregruntas: Se solicita claramente a la Convocante se Silva proporcionar direcciones
electrónicas a las que se enviará la fianza.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

17.-Página: 24

Respuesa:
Es correcto.

OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, LA CUAL DEBERÁ DE
AUTORIZADA, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, QUE TAMBIÉN RESPONDÉRA POR LA
ENTREGARSE A LOS DÍAS PESTEROS A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Cláusula Decima-

Modelo De Contrato

Número: ANEXO NO. 5

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Hidalgo crece mejor
EDUCACIÓN PÚBLICA



“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA
NO. LPN-ESTATAL-01-2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

19.-ANEXO №1 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA”

CONCEPTO 01

INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR EL PROVEEDOR.

CONCEPTO 01

INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR EL PROVEEDOR.

CONCEPTO 01

INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR EL PROVEEDOR.

20.-ANEXO №1
Página 16, VÍNETA 2.
Se mencionan 5 proveedores en las conexiones Tier-1 (Verizon, Qwest, PCW, Level-3 y Congent).
Preguntas: Consideramos que estos 5 proveedores son algunos ejemplos, pero se pueden proponer otros conexiones/proveedores, siempre y cuando se cumplan con las características de conexiones Tier-1, respetando la cantidad mínima de 5 conexiones.

Respuesta:
Sé acepta la propuesta.
Acordé a convocatoria, deberá cumplir con proveedores como por ejemplo (Verizon, Qwest, PCW, Level-3 y Congent).

21.-ANEXO №1
Página 16, VÍNETA 2.
También en la misma viñeta indica: ... intercambio de tráfico nacional (Télex): en dos puntos de interconexión, TVI, MCM, Megacable y Alstera).

Preguntas: Consideramos que estos proveedores son otras conexiones/proveedores, siempre y cuando se cumplan con las características de conexiones Tier-1, respetando la cantidad mínima de 5 conexiones.

Respuesta:
Sé acepta esta propuesta.

Cuando se cumplan con las características de conexiones.

algunos ejemplos, pero se pueden proponer otras conexiones/proveedores, siempre y

cuando se cumpla con las características de conexiones.

Si son ejemplos de proveedores nacionales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-01-2019
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hidalgo crece mejor
Educación Pública
Secretaría de



Respuesta:
Sí, para R2M e ISDN.

Es correcta la interpretación?

Preguntas: ¿Es correcto interpretar que el tipo de interfaz que solicitan G.703 para el enlace de voz, solo aplica para R2M e ISDN?

Página 17, DE LA TELEFONIA.

CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES.

CONCEPTO 01

25.-ANEXO Nº1

Sí, se acepta.

Respuesta:

¿Se acepta esta petición?

para los backbones.

Preguntas: Se le pide a la convocante aceptar que la disponibilidad del backbone sea de 99.98% debido a que este numero, es un estandar a nivel de carriers manejando este SLA.

Página 17, Tabla: PARÁMETROS DE REFERENCIA
CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES.

CONCEPTO 01

24.-ANEXO Nº1

Sí, menor de 45ms.

Respuesta:

Es correcta la interpretación?

Este tipo de enlaces.

Preguntas: Es correcto interpretar que la latencia debe ser menor de a 45ms como se menciona en la tabla de PARÁMETROS DE REFERENCIA, ya que este valor no es alcanzable en este tipo de enlaces.

Página 17, VÍDEO 4
CARACTERÍSTICAS ADICIONALES.

CONCEPTO 01

23.-ANEXO Nº1

Sí SDH, Synchronous Digital Hierarchy o tecnología compatible.

Respuesta:

Es correcta la interpretación?

Preguntas: Consideramos que la tecnología es SDH
Página 16, VÍDEO 6, se indica que la tecnología es SDH
INFRASESTRUCTURA REQUERIDA POR EL PROVEEDOR.

CONCEPTO 01

22.-ANEXO Nº1

Universidad Politécnica de Pachuca

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCHA”

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

1. Del Apartado 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE; Se le pide a la convocante aclarar si deberá ser fijadas tales que forma parte de la proposición.

2. Del Apartado 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE; Del documento II, REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N° 2). Aceptaría la convocante el presentar solo la última reforma hecha, el acta constitutiva y el poder notarial o se requiere fijas las reformas que acreditan la existencia legal.

Respuesta:
Si.

En el apartado Medios de entrega: Fibra ÓPTICA
3. Derivado a que diferentes tecnologías de telecomunicaciones tienen la capacidad de entregar servicios dedicados de internet de alta calidad y con el fin de no limitar la participación se solicita a la convocante permitir el servicio de internet dedicado por medio de microondas y dando cumplimiento con lo establecido en el anexo I.

Respuesta:
Si.

Del apartado de la telefonía; Conexión hacia el PBX por medio de una interfaz G.703 (coaxial a 75 ohms) con conector BNC
4. Se solicita a la convocante permitir entregar en conector RJ45
(coaxial a 75 ohms) con conector BNC
5. Podría aclarar la convocante que las troncales digitales a las que se refiere también incluyen los adaptadores necesarios.

Respuesta:
Si.

En el apartado Tiempo de Entrega:
6. Se solicita a la convocante para no limitar a libre participación ampliar el tiempo de entrega a por lo menos 30 días naturales en caso de ser por fibra óptica.

Respuesta:
No.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una memoria a la entrada de la Secretaría de Administrativa de la UPF, ubicada en Carrertera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Barbera, Zemapanala, Hidalgo, por correo electrónico en la dirección www.upp.edu.mx.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública.

Después de dar lectura a la presente acta, se consulta a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron respondidas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifiestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la convocatoria a la Licitación Pública, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 12:50 horas, del día y del mes en que se inició.

Nota: Los eventos citados mencionados, tendrán lugar en la Sala de Rectores de la UPF, sita en carretera Pachuca-Cd. Sahagún km 20, rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Barbera, Zemapanala, Hgo.

EVENTO	HORA	FECHA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE FALLO
Subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detallan:	12:00 horas.	22 de julio de 2019.	Acto de Presentación y Apertura de	24 de julio de 2019.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsiguientes de esta licitación, que a continuación se detallan:

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS

NO. LPN-ESTATAL-01-2019

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

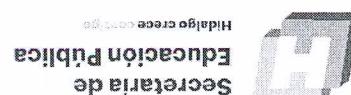
Secretaria de
Educación Pública
Hidalgo, Mexico



Universidad Politécnica de Pachuca
Carr. Pachuca-Cd. Sahagún, km 20, Ex-Hacienda de
Santa Barbara, Zumpango, C.P. 43300
Tel. 01 (771) 547 7510

Dirección General de Padrones y Procedimientos de
Contratación

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS</p> <p>“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA NO. LPN-ESTATAL-01-2019</p> <p>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>SECRETARIA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN</p> <p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCAS</p> <p>POR PARTE DEL COMITÉ</p> <p>DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZALEZ Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la UPP</p> <p>Mtro. JOSE ROMAN MARTINEZ MIRELES Secretario Académico</p> <p>L.A. DONAGIAN MORENO CALVA Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Mtro. DAVIV LUNA CRUZ Jefe del Departamento de Sistemas, Servicios de Computo y Telecomunicaciones</p> <p>ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY Encargado del Despacho de la Dirección de Relaciones Externas</p> <p>ASESOR SOLICITANTE</p> <p>VOCAL</p> <p>ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS Secretario Administrativo</p> <p>SECRETARIO EJECUTIVO</p> <p>VOCAL</p> <p>ASESOR</p> <p>C.P. 43300 GUADALUPE ESPINOSA LOPEZ Titular del Órgano Interno de Control en la UPP</p> <p>Mtro. DAVIV LUNA CRUZ ASESOR</p> <p>ASESOR</p> <p>ASESOR</p>	<p>L.D. SALVADOR JIMENEZ BARRIOS Abogado General</p> <p>ASESOR</p> <p>ASESOR</p> <p>VOCAL</p> <p>VOCAL</p> <p>ASESOR</p> <p>ASESOR</p> <p>ASESOR</p>
---	--



Tel.: 01 (771) 547 7510
 Santa Barbara, Zempoleña Hidalgo.
 Carr. Pachucha-Cd. Sahagún, Km 20, Ex-Hacienda de
 Universidad Politécnica de Pachuca

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
 NO. LPN-ESTATAL-01-2019
 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL E INTERNET DE LA
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCHA”

Secretaría de
 Educación Pública
 Hidalgo crece mejor



México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.

C.V.
 Grupo Hidalgueño de Desarrollo S.A. de C.V.

Yuridia Meneeses Vera

Martín C. Feria Franco

POR LOS LICITANTES

Integrap, S.A. de C.V.

Armando Valeria Gómez

FIN DEL ACTA